



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

RECIBI ORIGINAL

24 JUNIO 2015



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0200

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 24 DE JUNIO DE 2015

C. PARTIDO ACCIÓN



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de:

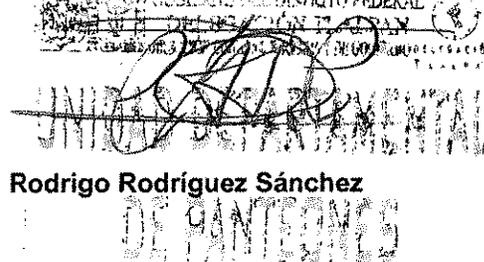
Inhumado el día 20 DE ABRIL DE 1978 en la fosa N° 478

Alineamiento 6-A-6-347 del panteón SAN MIGUEL TOTILLOS

para que sean EXHUMADOS Y REINUMERADOS EN TEMPORARIO JUNIO DEL PRESENTE CON EL CONCEPTO DE LA ADULTER

BAJO EL PRESENTE DE LIBERACIÓN DEL D.F.

El Administrador de Panteones



Rodrigo Rodríguez Sánchez



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan

Tel: 56 55 00 96